

**FUNDACION VIDA RAQUEL K GILINSKI**  
*Estados financieros*

*31 de diciembre de 2022*

## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los Socios Fundadores de  
Fundación Vida Raquel K Gilinski

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Vida Raquel K Gilinski., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Vida Raquel K Gilinski. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Fundación Vida Raquel K Gilinski. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Fundación sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control

A los Socios Fundadores de  
Fundación Vida Raquel K Gilinski

interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Fundación son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Fundación.

#### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

A los Socios Fundadores de  
Fundación Vida Raquel K Gilinski

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

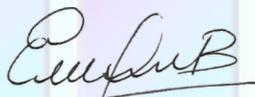
De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

A los Socios Fundadores de  
Fundación Vida Raquel K Gilinski

- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la fundación Vida Raquel K Gilinski, se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de socios fundadores, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 16 de febrero de 2023.



**Elaines Jácome Bastidas**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 87663-T  
16 de febrero de 2023



**ELAINES  
JACOME  
BASTIDAS**  
CONTADOR PUBLICO

## Certificación del representante legal y contador público de Fundación Vida Raquel K Gilinski

A los señores Socios Fundadores de  
Fundación Vida Raquel K Gilinski

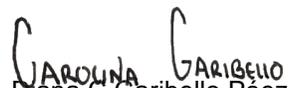
16 febrero de 2023

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Fundación Vida Raquel K Gilinski, certifica que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los períodos terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos a esas fechas representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- d. Todos los elementos a esas fechas han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, a 31 de diciembre de 2022 y 2021.



Ricardo Díaz Romero  
Representante Legal



CAROLINA GARIBELLO  
Diana C Garibello Páez  
Contador Público

Tarjeta Profesional No. 163560-T

**Fundación Vida Raquel K Gilinski**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

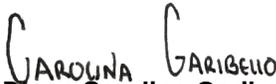
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	116,561	13,499
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	5,824	-
Activos por impuestos		20	-
		<u>122,405</u>	<u>13,499</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo	8	1,109,704	1,061,787
		<u>1,109,704</u>	<u>1,061,787</u>
<b>Total activo</b>		<u>1,232,109</u>	<u>1,075,286</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	137,651	764
<b>Total pasivo</b>		<u>137,651</u>	<u>764</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo Social	10	10,000	10,000
Donaciones	10	1,841,054	1,841,054
Excedentes (déficit) del ejercicio		19,936	(103,069)
Déficit acumuladas		(776,532)	(673,463)
<b>Total del patrimonio</b>		<u>1,094,458</u>	<u>1,074,522</u>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<u>1,232,109</u>	<u>1,075,286</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
**Ricardo Díaz Romero**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Diana Carolina Garibello Paez**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 163560-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**Elaines Jacome Bastidas**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 87663-T  
(Ver informe adjunto)

**Fundación Vida Raquel K Gilinski**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Otros Ingresos	11	995,730	323,274
Gastos de administración	12	(204,766)	(151,310)
Otros gastos, neto	13	(771,356)	(275,000)
<b>Pérdida operacional</b>		<b>19,608</b>	<b>(103,036)</b>
Ingresos financieros	14	432	9
Costos financieros	15	(104,)	(42)
<b>Excedente (déficit) neto</b>		<b>19,936</b>	<b>(103,069)</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
**Ricardo Díaz Romero**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Diana Carolina Garibello Paez**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 163560-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**Elaines Jacome Bastidas**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 87663-T  
(Ver informe adjunto)

**Fundación Vida Raquel K Gilinski**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

	<b>Capital</b>	<b>Donaciones</b>	<b>Pérdidas acumuladas</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>	<b>10,000</b>	<b>1,841,054</b>	<b>(673,463)</b>	<b>1,177,591</b>
Pérdida neta	-	-	(103,069)	(103,069)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>10,000</b>	<b>1,841,054</b>	<b>(776,532)</b>	<b>1,074,522</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>10,000</b>	<b>1,841,054</b>	<b>(776,532)</b>	<b>1,074,522</b>
Excedente neto	-	-	19,936	19,936
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>10,000</b>	<b>1,841,054</b>	<b>(756,596)</b>	<b>1,094,458</b>

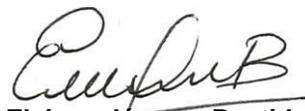
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**Ricardo Díaz Romero**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Diana Carolina Garibello Paez**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 163560-T



**Elaines Jacome Bastidas**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 87663-T  
(Ver informe adjunto)

**Fundación Vida Raquel K Gilinski**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Excedente (déficit) neto del año	<b>19,936</b>	<b>(103,069)</b>
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortización	125,378	123.608
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(5,844)	-
Cuentas por pagar	136,887	(9,823)
<b>Efectivo neto (utilizado en) las actividades de operación</b>	<b>276,357</b>	<b>10,716</b>
<b>Flujo de efectivo procedentes de actividades de inversión</b>		
Compra de propiedad planta y equipo	(173,295)	-
<b>Efectivo neto procedentes de las actividades de inversión</b>	<b>(173,295)</b>	<b>-</b>
<b>Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>103,062</b>	<b>10,716</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	13,499	2,783
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>116,561</b>	<b>13,499</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
**Ricardo Díaz Romero**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Diana Carolina Garibello Paez**  
Contador  
Tarjeta Profesional No163560-T

  
**Elaines Jácome Bastidas**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 87663-T  
(Ver informe adjunto)

**Fundación Vida Raquel K Gilinski**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

## **Notas a los estados financieros**

### **1. Información General**

La Fundación Vida Raquel K Gilinski fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 11 de noviembre del 2014 e inscrita en cámara de comercio el día 12 de noviembre del 2014 bajo el número S0047548

El objeto de la Fundación es adelantar obras de filantropía para brindar apoyo y protección de madres gestantes y fetos. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, en la carrera 7 No 75-85 piso 12

### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva/Gerente General/Representante Legal el 16 de febrero de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Socios fundadores.

### **3. Políticas contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

#### **3.1. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la compañía ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

### **3.2. Transacciones y saldos**

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

### **3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista, carteras colectivas y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **3.4. Cuentas comerciales por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y que no se cotizan en mercados activos. Se clasifican como activos corrientes, a menos que tengan fechas de vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del balance, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor nominal (precio de la transacción), bajo condiciones de crédito normales, los importes de estas cuentas no tienen intereses.

Posteriormente son valuadas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

### **3.5. Deterioro de activos financieros**

Al final de cada ejercicio la Fundación evalúa la existencia de evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros.

**Fundación Vida Raquel K Gilinski**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Los criterios utilizados para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen: dificultades financieras significativas del emisor o deudor; una violación del contrato, como mora o incumplimiento en los pagos de principal o intereses (más de 120 días de vencido) son considerados indicadores de que la cuenta por cobrar está deteriorada; cuando por razones legales o económicas se le otorga al deudor concesiones a raíz de sus dificultades financieras que no se darían de otra forma; cuando es probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para las cuentas comerciales por cobrar el deterioro es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de caja que se estiman recibir (excluyendo las pérdidas de crédito futuras aún no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Existe una pérdida por deterioro cuando el valor en libros es mayor al valor presente de los flujos de caja estimados. El valor en libros del activo financiero es reducido y el monto de la pérdida por deterioro es reconocido en los resultados.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye por un evento ocurrido posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro originalmente reconocida se reversa y se registra en el estado de resultados.

### **3.6. Baja de activos financieros**

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo de éste expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

### **3.7. Propiedad, planta y equipo**

La Fundación expresa las categorías de muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipos de computación y comunicación, propiedad planta y equipo al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

**Fundación Vida Raquel K Gilinski**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

La Fundación Adquiere de forma directa el Equipo Médico y Científico, y cuando es entregado a la clínica u Hospital se firma un contrato de Comodato Precario de Equipos Médicos, donde conserva la propiedad y disponibilidad a título de restitución cuando realice inspección y se dé cuenta que no se está dando el uso para el cual fue entregado o no se esté cumpliendo en debida forma su utilización

La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es el siguiente:

Equipo de computación y comunicación	5 Años
Equipos médicos y científicos	8-15 Años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

La Fundación realiza revaluaciones de forma regular de manera tal que pueda asegurarse que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo, se revalúa todos los activos que pertenezcan a la misma clase de activos son revaluados. El incremento en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, es reconocido en otros resultados integrales y se acumula en el patrimonio en una cuenta denominada superávit de revaluación. En los casos en que el incremento sea una reversión de un decremento por revaluación del

mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo se reconoce en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

La reducción del valor en libros de un activo causada por una revaluación se reconoce en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

### **3.8. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios**

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

### **3.9. Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

### **3.10. Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### **3.11. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **3.12. Reconocimiento de ingreso**

El ingreso comprende el valor razonable de las donaciones que las directivas de la Fundación definan dar este tratamiento, o por la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el desarrollo normal de las actividades de la Compañía.

## **4. Donaciones**

Las donaciones recibidas por la Fundación se contabilizarán a la cuenta de ingresos cuando estas tengan el propósito de atender gastos operacionales, desde el año 2018 la fundación recibió donaciones que se contabilizaron a la cuenta 42 donaciones recibidas

## **5. Estimados y juicios contables significativos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la compañía en la preparación de los estados financieros:

### **5.1. Deterioro de activos no monetarios**

La compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipo, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### **5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### **5.3. Deterioro de cuentas por cobrar**

La Compañía revisa anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

**Fundación Vida Raquel K Gilinski**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

**6. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de 3 meses) y su alta liquidez.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bancos nacionales	116,561	13,499
	<u>116,561</u>	<u>13,499</u>

**7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deudores varios(1)	5,824	-
	<u>5,824</u>	<u>-</u>

(1) Anticipo para mantenimiento de equipos girados a Biotronitech Colombia S.A.S.

**Fundación Vida Raquel K Gilinski**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**8. Propiedades, planta y equipo**

	<b>Equipos médicos y científicos</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1 de enero de 2021</b>		
Costo	1.833.964	1.833.964
Depreciación Acumulada	-648.569	-648.569
Costo neto	<u>1.185.395</u>	<u>1.185.395</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2021</b>		
Saldo al comienzo del año	1.185.395	1.185.395
Cargo de depreciación	-123.608	-123.608
Saldo al final del año	<u>1.061.787</u>	<u>1.061.787</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>		
Costo	1.833.964	1.833.964
Depreciación Acumulada	-772.177	-772.177
Costo neto	<u>1.061.787</u>	<u>1.061.787</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2022</b>		
Saldo al comienzo del año	1.061.787	1.061.787
Adiciones	173.295	173.295
Cargo de depreciación	-125.378	-125.378
Saldo al final del año	<u>1.109.704</u>	<u>1.109.704</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>		
Costo	2.007.259	2.007.259
Depreciación Acumulada	-897.555	-897.555
Costo neto	<u>1.109.704</u>	<u>1.109.704</u>

Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de \$(125,378) (2021:\$123,608) fueron cargados en los gastos de administración.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

**Fundación Vida Raquel K Gilinski**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

**9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedores	136,672	-
Retención honorarios	885	700
Retención Industria y comercio	94	64
	<u>137,651</u>	<u>764</u>

**10. Fondo social y Donaciones**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo social	10,000	10,000
Donaciones	1,841,054	1,841,054
	<u>1,851,054</u>	<u>1,851,054</u>

**11. Otros Ingresos**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Donaciones	995,730	323,274
	<u>995,730</u>	<u>323,274</u>

En las donaciones se registraron donaciones realizada por los socios fundadores de \$395,730 y del Banco GNB Sudameris S.A \$600,000, de las cuales se hicieron las siguientes donaciones detallada en la nota 13

**12. Gastos de administración**

A continuación, se muestra el detalle de los gastos de administración:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depreciación	125,378	123,608
Mantenimiento y reparaciones	41,512	8,055
Honorarios	17,600	16,300
Gastos de viaje	9,655	-
Impuestos	8,325	1,539
Gastos legales	1,854	1,622
Servicios	220	-
Diversos	222	186
	<u>204,766</u>	<u>151,310</u>

**Fundación Vida Raquel K Gilinski**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

### 13. Otros gastos, neto

A continuación, se muestra el detalle de este rubro:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Donaciones	771,356	275,000
	<u>771,356</u>	<u>275,000</u>

Donaciones otorgadas:

De las donaciones recibidas por parte de la fundación se hicieron las siguientes donaciones:

(1) Universidad de los Andes \$500,000; (2) Asociación para la promoción de las artes \$100,000; (3) Fundación para la sociedad, la democracia y la libertad \$100,000; (4) Fundación corazón verde de la familia de los policías de Colombia \$12,500; (5) Transferencia a la Universidad de los Andes para pago de matrículas estudiantes \$58.856

### 14. Ingresos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los ingresos financieros:

	<u>2021</u>	<u>2021</u>
Intereses	432	9
	<u>432</u>	<u>9</u>

### 15. Costos financieros

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones	104	42
	<u>104</u>	<u>42</u>

### 16. Excedentes

El excedente por \$19.936 será apropiado para mantenimiento de equipos entregados en comodato a la ESE clínica de Maternidad Rafael Calvo.

### 17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Socios Fundadores de  
Fundación Vida Raquel K Gilinski.

### **Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de la Fundación Vida Raquel K Gilinski. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a los Socios Fundadores si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

### **Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

A los señores Socios Fundadores de  
Fundación Vida K Giliniski.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Socios Fundadores, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Socios Fundadores.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.

A los señores Socios Fundadores de  
Fundación Vida Raquel K Gilinski.

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- 
- Comprensión sobre cómo la Fundación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

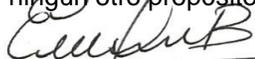
#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

#### **Conclusión**

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Socios Fundadores, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Socios Fundadores de la Fundación Vida Raquel K Gilinski., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



**Elaines Jacome Bastidas**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 87663-T

16 de febrero de 2023